

# DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

## Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO <b>XVII</b>	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Martes 27 de Julio de 1909	PRECIOS DE SUSCRIPCION	NÚM. <b>8.291</b>
	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 67	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Euzancho)	Mes adelantado. . . . . peseta.	

### J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

Consulta: de 10 a 12 y 3 a 5.—La Cénia.

### Maiz

menudo propio para palomos, se vende en la tienda de José Segarra, calle de Reus.—Tortosa.

### MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

### El Elixir Estomacal

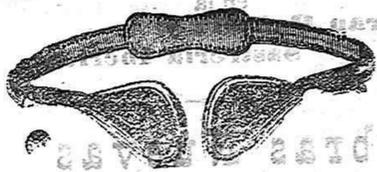
DE

### SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foleto á quien lo pida



### GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean: y para mejor cazar á los incantos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades. A charlatanes de ese jaez cabría preguntárles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias soltas 20 años de práctica entre la casa Clausollis de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelona.

Braguero articulado: es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchout para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omeoplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

### LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, unico en su clase en toda la provincia REUS-Monterols 16-REUS

### LO DEL DIA

#### Una orden del Gobierno

Anoche recibió el Sr. Gobernador el siguiente telegrama que dió á copiar á los periodistas:

"Habiendo quedado prohibida la expedición de todo despacho particular ó de prensa, telegráfico ó telefónico, para el interior y para el exterior, que contenga noticias de las operaciones militares de Melilla, movimiento de fuerzas y cuanto con aquellas se relacione, sólo publicar los periódicos podrán los telegramas oficiales que circulen previa censura para comprobar su exactitud. Si algún periódico publica otras noticias, aunque sean recibidas por correo, y en ellas se trata de revelación de noticias que puedan perjudicar operaciones militares, debe V. S. hacer que en el acto se denuncie y no circule por correo.

Igualmente procurará V. S. que sean denunciados los periódicos que publiquen telegramas oficiales con grandes epígrafes sensacionales encaminados á exagerar el número de víctimas de la guerra, censurar al ejército ó deprimir el espíritu público, con daño de la disciplina militar.

La insensata y antipatriótica campaña que viene haciéndose exige viril defensa de los altos intereses nacionales, que no estoy dispuesto á posponer ni á las pasiones políticas ni al afán de lucro de empresas periodísticas."

—El corresponsal Sr. Mendaro, en telegrama de las 3 30 de la madrugada de hoy, dice lo siguiente:

"El ministro de la Gobernación ha acaudado su disposición. Por iránse publicar noticias que envíen los corresponsales en Melilla, pues pasarán antes por la previa censura.

—Esta noche los directores de los periódicos de Madrid se reunieron para tratar de la disposición del Sr. La Cierva. Luego visitaron al ministro, quedando convencidos de la necesidad de acatar la citada disposición.

#### Telegrama oficial

Ministro de la Gobernación á Gobernador civil.—Madrid, 26 11 45.

"Melilla, 25, 23-15.

Se efectuó convoy á segunda caseta sin más que ligero tiroteo, causando un herido.

Trajó nueve heridos leves de posición avanzada.

Día tranquilo.

Por la tarde se cañonearon barrancos enemigos.

En esta operación tomaron parte barcos de guerra.

He sabido que en combate 23 actual cabo Pedro Calvo, de Estella, dió muerte á un moro que remataba á un herido nuestro, con su propia guma que arrebató al moro y que ha entregado en esta gobierno, así como el fusil de dicho moro.

Recoyendo á V. E. distinguido comportamiento este cabo.

No hay más novedad en la plaza y posiciones."

#### «El Imparcial»

Comenta la circular del señor La Cierva á los gobernadores civiles acerca de la prensa.

Dice que la acata resignado, pero rechaza la frase del ministro, que la supone influida por el afán de lucro de las empresas periodísticas.

#### «El Liberal»

Inserta en lugar preferente la circular y á continuación un artículo que titula "Enterados".

Dice en él que se fuerza á la prensa con el "orden y mando".

Rechaza también la frase del afán de lucro de las empresas periodísticas, diciendo que éstas realizan cuantiosos sacrificios para servir al público.

#### «El País»

Dedica su editorial al testamento político de D. Carlos.

Elogia el estilo de su redacción, en la que encuentra frases de buen gusto revelador de un españolismo romántico, que era el que sentía Castelar.

Afirma que el carlismo es una contradicción y que los carlistas son un equivoco.

"Vázquez de Mella quiso llevarlos á la monarquía federal, pero el catalanismo y el bizcainarismo matan al carlismo, porque para éste no hay otra patria que España."

#### «El Universo»

En su fondo titulado "La verdad sobre lo del Riff", evoca para los desastres para recordar las actitudes bélicas que mostráramos cuando no convenían por ser peligrosas.

En cambio ahora se pide á todo paso la paz, de don le resulta que los sucesos de Melilla significan que España renace á una vida nueva.

No le acechan espantables peligros ni trabajos.

Añade que así como era seguro el desastre cuando todos empujaban hacia Ultramar, ahora es seguro el triunfo.

#### Pereance automovilista

Anoche volcó un automóvil en la carretera de Coruña.

Resulta un muerto y tres heridos graves.

#### De Ávila

En el pueblo de Villacastillo volcó al coche que guiaba Francisco Hualtegui, acompañado de su familia y de una señora.

Resultaron dos heridos y con erosiones los restantes viajeros.

#### Del Ferrol

Llegó el rey, procedente de San Saturnino, á las nueve de la mañana. Vino en automóvil.

Recibióle el Ayuntamiento y el vecindario en masa, que aclamó á S. M.

Después del Te-Deum se trasladó el monarca á la comandancia general del Apostadero para asistir á la re-

cepción.

Esta resultó brillante.

Concurrieron las autoridades, cuerpo consular y comisiones de los cuerpos de la guarnición con los marinos extranjeros.

Visitó los astilleros, en donde se sirvió un espléndido lunch.

Procedente de Vigo y Coruña llegó numerosa flota de embarcaciones mercantes para esperar al rey y acompañarle en su viaje á Coruña, desde donde se trasladará á Madrid.

Barcelona 26, 17-10.

(URGENTE)

### Barcelona en estado de guerra.

En la reunión celebrada por las autoridades, se ha acordado declarar esta provincia en estado de guerra.

Ahora se está publicando el bando. La prensa se publica previa censura.

### La acción de Figueras

El batallón de Figueras, se batió en Melilla, admirablemente.

Los últimos detalles oficiales del combate dicen que durante él las tropas replegábanse en guerrillas por orden del general Marina, mientras los moros hostilizaban á nuestros soldados, sin cesar de tirotearlos.

El batallón de Figueras, mandado por el teniente coronel señor Ibáñez Marín, confióse, haciendo alto con el propósito de rehacerse, y entonces fué cuando avanzaron los enemigos, sosteniéndose por ambas partes un tremendo tiroteo.

El señor Ibáñez Marín cayó muerto con tres heridas de bala. Su cadáver fué conducido á la plaza ayer mañana depositándolo en el Cementerio, desfilando ante los restos del héroe militar todos los soldados de Figueras, vitoreando á España y al teniente coronel. Este llevaba al dolo una sortija, y 575 pesetas en uno de los bolsillos interiores, de cuya cantidad se incautó el Juzgado.

Todos los que presenciamos dicha escena llorábamos de emoción.

Se ha confirmado que el señor Ibáñez Marín desplegó las tropas en guerrillas para evitar que cayera sobre ellas el enemigo y las diezmará sin dar tiempo á que se aprestasen á la defensiva.

El repliegue se hizo con gran orden, dirigiéndolo el general Marina.

Las compañías cantaban sus himnos respectivos y á pesar de que los moros las hostilizaban sin cesar, no perdieron ni un sólo instante la coherencia en los movimientos, hasta el extremo que parecía que las tropas realizaban una maniobra.

El batallón de Figueras confióse al go; pero hizo alto por orden de su jefe el teniente coronel Ibáñez Marín, para dar tiempo á que comieran sus soldados.

Como los moros avanzaban, hubo necesidad de continuar el repliegue, y entonces fué muerto dicho jefe, al cual recibió en tierra tres heridas.

Dicho batallón había desembarcado antes de iniciarse el repliegue de fuerzas.

El batallón de Figueras, con su teniente coronel al frente, llegó al sitio del combate animoso y entusiasmado.

El repliegue fué protegido por los cañones del fuerte de Si Guariach y por los del Hipóromo y posición anterior á la segunda caseta, por encima del lavadero.

El ánimo de los soldados no decayó ni un solo momento.

—(De La Correspondencia de Valencia y Heraldo de Castellón.)

**De agricultura**

**Modo de aumentar la producción de trigo**

El factor que más influye en la producción del trigo, es la fertilización del suelo, pues abonando racionalmente este cereal cabe aspirar á muy buenas cosechas, aún en terrenos de mediana calidad, como lo demuestra el siguiente ensayo hecho en Utrera (Sevilla), por D. José Benavides: Este ilustrado agricultor recolectó últimamente, en un terreno calcáreo-arcilloso de secano, que no había recibido ningún abono, 710 kilogramos de trigo por hectárea, mientras que en una parcela inmediata y análoga, pero abonada á razón de 350 kilogramos de superfosfato, 100 de cloruro potásico, 100 de sulfato amónico y 100 de nitrato de sosa por hectárea; el rendimiento de grano en la misma superficie ascendió á 2.040 kilogramos, es decir, 1.330 kilogramos más que en la parte dejada sin fertilizar. Como se vé, el abono casi triplicó la cosecha, mediante un gasto en fertilizantes de 141 pesetas por hectárea. Descontando esta suma del valor de la sobre-producción (372'40 ptas.) quedó un beneficio neto de 231,40 pesetas, debido exclusivamente al abono.

Los agricultores deben, por tanto, abonar las tierras destinadas á la próxima siembra de trigo, aplicando las siguientes fórmulas generales, que la práctica aconseja:

POR HECTÁREA	En regadío.
Superfosfato de 18/20	300 á 350 kil.
Sulfato de potasa ó cloruro potásico.	100 "
Sulfato de amoniaco.	100 "
Nitrato de sosa ó nitrato de cal.	100 á 200 "

POR HECTÁREA	En secano.
Superfosfato de 18/20	200 á 250 kil.
Sulfato de potasa ó cloruro potásico.	65 á 80 "
Sulfato de amoniaco.	75 "
Nitrato de sosa ó nitrato de cal.	75 á 100 "

El superfosfato, la sal de potasa (cloruro ó sulfato) y el sulfato de amoniaco deben emplearse mezclados, distribuyendo por medio de una labor superficial algunos días antes de la siembra. El nitrato de sosa se distribuirá superficialmente, y sin enterrarlo al comienzo de la primavera, aprovechando para esta operación un tiempo algo húmedo ó que presagie próximas lluvias.

**A "El Restaurador," Traslado del Hospital**

Restaurador, en su número de ayer, inserta un artículo del médico oculista y concejal del Ayuntamiento D. A. Oliveres, bajo el título de "Salus populi," el cual dimana indudablemente del suelo inserto en el número del DIARIO DE TORTOSA del 24 del actual, sobre el acuerdo de la mayoría solidaria de la Corporación municipal, acerca la revocación del acuerdo referente á la traslación del Hospital.

Por lo visto el Sr. Oliveres ha sentido ofendida su susceptibilidad, lo que ni de lejos entraba en nuestro ánimo, y pretendé en su artículo referido, desviar la opinión con cuatro datos efectistas y gastados, nada en armonía con su modo de ser y pensar.

Cuando se forma opinión propia, y aún más, si esa opinión propia tiene carácter de pública por las funciones ó cargos que ejerce quien la proclama ó sostiene, debe preconizarla sin eufemismos, y tan á la llana como la entienda. Lo contrario, repetimos, significa desviar la opinión popular, y eso no puede nos pasárselo al Sr. Oliveres, por más distinguido que nos sea dicho particular amigo. O no debió contestar nada, ó debía exponer claramente respecto á tan trascendental asunto, en toda la extensión que requiere y él entiende; y lo hace mucho peor que á medias, pues la única finalidad de su artículo es no consentir que le dijéramos que disenta de los Solidarios que votaron la revocación del acuerdo, por el cual se trasladó el Hospital al barrio de Jesús. Su

modo de pensar, aparte el expuesto en su artículo, escrito únicamente para los que no leen entre líneas—lo tiene bien definido en más de una ocasión.

Este proceder será muy cómodo si se quiere, pero á juicio nuestro, no es el más propio, en una persona dotada de las bellas cualidades que hemos reconocido al Sr. Oliveres.

Y ahora concretemos la cuestión, que quisiéramos dar por terminada, llevando al ánimo del contendiente, el convencimiento de la bondad y legitimidad de la argumentación, á quien quiera que la sustente con alteza de miras y sin apasionamientos que solo conducen á la perturbación y al desacuerdo.

¿Ha pretendido el firmante del artículo, desmentir, que él es partidario de que se instalen en el antiguo Hospital, el Cuartel de la Guardia civil y las Casas Consistoriales; se coloquen en el edificio de éstas los Juzgados, y sobre todo que se construyan pabellones *ad hoc*, muy económicos por cierto, en el huerto de la casa de Jesús, destinado á Hospital? No podemos creerlo, tanto más en cuanto en su mismo artículo patrocina—como preparándose la salida—una solución provisional, pues sostiene con la condicional, "mientras se busca pronta resolución para obtener una instalación definitiva y en buenas condiciones."

Al decir, además, que si bien es cierto que el de Jesús "está fóra de poblal," ¿quiere afirmar que el emplazamiento del Hospital en un extremo de esa barriada, es una ventaja más positiva, que instalarlo en el casco de Tortosa?

Pues reconózcalo llanamente, y así harán más efecto aquellas frasecitas de que "cuina, pou, escusats y depòsit de cadàvers, tót hi es junt; y ahont hi agonis i tífoidich a dos passos del assilat del Hospici."

Conste pues, que el conocido médico y articulista de *El Restaurador*, es partidario decidido, como no puede menos de serlo, del proyecto de construcción de pabellones en la huerta de la casa de Jesús, conforme aconseja la ciencia moderna, y que según él mismo, no exige gran coste.

El Sr. Oliveres sabe que algunas personas, deseosas de que no retroceda la política á aquellos tiempos en que se destegia por unos, lo tegido por otros, habían explorado su opinión y él recordará indudablemente la que emitiera.

Cuando creímos, poco menos, que solventado el asunto, nos encontramos en que no había prosperado esa solución, como lo demostró en el Ayuntamiento la moción del concejal que la había anunciado. Como esto hizo fracasar los deseos de aquellas personas que nos comunicaron hasta donde llegaban, los propósitos de los solidarios, no han vacilado en ponerse á nuestra disposición, recabándonos intervenir directa y públicamente, si los hechos aquí expuestos se desmintieran. Ya sabe pues el Sr. A. Oliveres, y otros señores profesionales y solidarios, concejales ó no, á quienes no nos es necesario aludir por ahora, y de tanto visto como aquel, de qué manera nos consta su opinión.

Que el actual Hospital esté así ó así... es cosa demasiado discutida y sobre la que en bien de la solución por todos deseada, es necesario apartarse ya. Exíjanse si se quiere esas *quiméricas* responsabilidades, que se pretenden; pero independientemente de esa exigencia, cumpla cada cual con su ineludible deber.

De lo que debe tratar el Ayuntamiento, es de proyectos de obras definitivas, que signifiquen avance y progreso en el estado moral y material, y aún con mas ahinco, de los referentes á la higiene pública, porque realmente la salud del pueblo es la primera ley y está por encima de todas las miras é intereses: *salus populi, suprema lex*.

Vengan esos proyectos, gastando el dinero en obras de efectividad práctica, dignas también—le estudio detenido—dejándose de esos otros de carácter provisional, que nada resuelven, ni aún momentáneamente, y que solo sirven para malbaratar proyectos de verdadera necesidad é indiscutible economía, para Tortosa y su Ayuntamiento.

Hágandose así, y obtendrán, con el nuestro, sincero, el aplauso de todo un pueblo agradecido.

Tortosa 27 de Julio 1909.

**El día en Tortosa**

Uno de los vagones del tren expreso de Barcelona, se vió ayer en inminente peligro de incendio, á consecuencia del recalentamiento de uno de los ejes.

El coche fué separado del convoy, en la estación de Castellón.

La prensa de Barcelona, de anoche, tampoco ha llegado á Tortosa esta mañana.

Por ahora, incomunicación absoluta.

Parece que á la benéfica asociación de la Cruz Roja de ésta ciudad, se le ha pedido una información, por la Dirección de este Instituto en Madrid, referente al material sanitario de que dispone.

Los tradicionalistas tortosinos, celebrarán honras fúnebres, por el eterno descanso del alma de D. Carlos de Borbón, el jueves próximo, en la Iglesia de la Virgen de los Dolores, probablemente.

El Sr. Alcalde, dió conocimiento ayer tarde á los directores de la prensa local, del telegrama circular del Sr. Ministro de la Gobernación, que publicamos en otro lugar de éste número.

El DIARIO DE TORTOSA, se dió por enterado, ofreciendo someter á la censura del Sr. Alcalde, antes de darlos á la publicidad, todos los despachos que vaya recibiendo.

Un colega local, llama la atención y excita el celo de nuestros paisanos, para que se estudie la manera de hacer algo, en favor de las familias de los reservistas, que desde ésta ciudad han marchado á Melilla, para defender nuestra bandera.

Estimamos oportunísima la excitación del colega, y ofrecemos nuestra modesta cooperación, para todo lo que tienda á aliviar la situación de dichas familias, y no dudamos que el Ayuntamiento será el primero en responder, como cumple á una ciudad generosa y caritativa, como la nuestra.

Llamamos la atención de quien corresponda, sobre las cajas de fósforos que se expenden en esta provincia, de la fábrica de Alfara del Patriarca, Valencia, pues con dificultad se utilizan la quinta parte de las cerillas que contienen, por sus pésimas cualidades, cosa que no había ocurrido nunca, y que redundá precisamente en perjuicio de las clases modestas.

El abuso no tiene calificativo, procediendo inmediata providencia.

En virtud de ordenes terminantes, en la Audiencia provincial y Juzgados de Tarragona, se ha prevenido el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la contribución industrial, exigiéndose el recibo de hallarse al corriente, en el pago de la misma, á los Abogados y Procuradores que actúan, ya que aquel precepto reglamentario no se aplicaba con la debida exactitud, en alguna dependencia.

El Colegio de Abogados de la capital, adoptó hace poco algun acuerdo relacionado con el mismo extremo.

Según dicho Reglamento, los declarados fallidos, no pueden ser nuevamente alta, sin el previo pago del débito, apremios, costas y gastos. Traslado á quien corresponda.

Copiamos del *Diario de Tarragona* de hoy:

"Ayer hubo en Barcelona cierre de tiendas y huelga general, que alcanzó hasta á la prensa diaria, reinando en todas partes paralización completa, y según nos dijeron, viajeros llegados anoche, hubo algunas colisiones, de las que resultaron varios muertos y heridos."

El Sr. Gobernador civil de la provincia, ha convocado para hoy, á las seis de la tarde, á una reunión, á distinguidas personalidades de Tarragona.

Estamos incomunicados por telégrafo y por ferrocarril, con Barcelona.

El tren de las once y media, procedente de aquella capital, no ha llegado, pero sí, á las dos de la tarde, uno, que según se dice de público, se ha formado en Tarragona.

A la estación ha acudido bastante público, á la hora del paso de los trenes.

**Recaudación de arbitrios municipales**

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 122'50 ptas. Tortosa 27 de Julio 1909.

**Administración de Consumos de Tortosa**

Estado de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	78'79
Temple	92'62
Remolinos	25'81
Ebro	6'60
Estación	4'83
Matadero	213'49

Total, 422'14  
Tortosa 26 de Julio 1909.

**Bañistas á Ampolla**

Hoy se han despachado en ésta estación, 6 billetes de 2.ª clase, y 77 de 3.ª

Total 83.

Juan Ayné, establecimientos musicales Rambla S. Juan 48 Tarragona, Fernando VII 53 Barcelona, **Pianos y armonios, Alquileres Ortiz y Cussó**, gran repertorio de música: pídanse catálogos gratis. *Agente en Tortosa: D. José M.ª ARGELAGA.*

Las eminencias médicas, recomiendan el uso de las legítimas aguas **Vichy-Etat**, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídanse: **Vichy Hospital** (estómago), **Vichy-Célestins**, (vías urinarias), **Vichy-Grande Grille** (hígado.) El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales, bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase **Vichy-Etat**.

Driles, alpacas y trajes para niños, en la **Gran Pañería y Sastrería Ibérica**

**Obras Nuevas**

*Aguas, Puertos, Canales y Pantanos.* Leyes explicadas y comentadas por D. Manuel Dauwila con todas las disposiciones complementarias hasta el día; 1 tomo 6 ptas.

*La suegra de Tarquino* por Joaquín Bella, prólogo de Juan Pérez Zúñiga, 3'50 ptas.

*La Reforma Hipotecaria*, concordeada y comentada, 2 ptas.

*Paca Ciclos*, por Martínez Barrio nuevo, 3 ptas.

*Brasas y Nieve*, por Emilio Sevilla, 3 ptas.

*Alma y Materia* por José Más, 1 pta.

De venta en la Librería Haraderas de L. Bernis, Obispo Aznar 6.

**Varianes nuevas y de lanceo** de venta en la guarnicionería de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, número 34, junto la fuente.—**REUS.**

**Depilatorio Venus**, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

¿Queréis beber buen vino? Pues visitad **LA VINA**, de D. Baldomero Mola, Cambios, 14, bajos.

**ENEMIGOS**  
¿QUERÉIS LA SALUD??



**LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE**  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, BROGUERIAS Y CAFÉS  
DEPOSITO-BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA.

**Instituto de vacunación**  
**DR. SABATÉ**  
Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca detenera, exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos:

DE 11 A 12 MAÑANA

**Vacuna (Pigota)**

**Dr. Sabaté**  
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños  
Angel, 16 pral.—TORTOSA

**DE SOCIEDAD**

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, al joven médico y propietario residente en la cercana ciudad de Amposta, nuestro particular amigo, D. Idefonso Forcadell.

Llegó a ésta, acompañado de su distinguida señora, D.ª M.ª de la Concepción Bernis.

Partió ayer hacia las pintorescas playas de Ampolla, la apreciable familia de nuestro particular amigo, don Juan Bta. Foguet.

X.  
Tortosa 27 Julio de 1909.

**Militares**

Como bastantes de los soldados heridos en la campaña de Melilla, pertenecen a regiones vecinas, parece se tiene el propósito de trasladarlos a Valencia y a Alicante, para su curación completa.

—El comandante de infantería don Ricardo Lillo Roca, ha sido destinado a la caja de recluta de Alcañiz.

—El capitán D. Ramón Sanz Arnal, de la caja de Vinaróz, al regimiento de Luchana, núm. 28.

—El capitán D. Juan González Auleo Sandoval, de la reserva de Vinaróz, a la caja del mismo nombre.

—A la reserva de Vinaróz, han sido destinados los capitanes don Santiago Pascual Piña, (alumno de la Escuela superior de Guerra), y don José Trucharte.

**SUCESOS**

Esta mañana, ha caído al caval de alimentación de la derecha del Ebro, cerca del inmediato pueblo de Aldover, un hombre llamado Juan Roé Maciá, de 71 años. Ha sido extraído

con vida, gracias a los esfuerzos de dos individuos, cuyos nombres sentimos ignorar; pero al poco rato, ha fallecido.

El Juzgado de instrucción se ha trasladado al sitio del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver, y a la instrucción de las diligencias oportunas.

**Crónica mortuoria**



Hoy ha pasado a mejor vida, el precioso niño José, hijo de nuestro particular amigo D. Federico Caudet. Acompañamos a sus afligidos padres, en la inmensa pena que les embarga.

**Situación grave en Barcelona**

NOTA OFICIOSA

El ministro de la Gobernación telegrafió ayer tarde al gobernador civil, comunicándole que acababa de facilitar a la prensa de Madrid la siguiente Nota oficiosa:

“En Sabadell trataron en los días anteriores, elementos radicales obreros, de celebrar mitins para protestar contra la campaña de Melilla, y habiéndoseles prohibido, esta mañana se declararon en huelga gran número de ellos y tumultuariamente se dirigieron a la estación del ferro-carril, impidieron la salida de trenes de viajeros para Barcelona y cortaron los rails y las líneas telegráficas.

La escasa Guardia civil que había en dicha ciudad, después de cumplir las prescripciones legales, tuvo que hacer fuego al aire para disolver los grupos. Logrado esto, se puso en marcha el tren, que tuvo que retroceder por hallarse cortada la vía, según antes se ha dicho.

Al mismo tiempo, en Barcelona se inició la huelga con carácter general y siempre como manifestación y protesta contra la campaña de Melilla.

Las autoridades, advertidas de la extensión del movimiento y de su evidente carácter sedicioso, por las manifestaciones que los elementos anarquistas, mezclados entre los obreros, hicieron, respecto del carácter de dicha huelga, se reunieron para deliberar y acordaron declarar el estado de guerra en Barcelona y su provincia, resignando el mando la autoridad civil en la militar.

El ministro de la Gobernación, que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador civil de Barcelona dándole instrucciones para que sin vacilar fuera sofocado ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil, y está dispuesto a proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en en iniciar movimientos, seliciones incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

(De Las Provincias de Valencia de hoy.)

**NOTICIAS DE MADRID**

(Madrid 26)

**Noticias de Melilla.—Los soldados de los Discipulnarios.—A Melilla.**

Se han recibido en el ministerio de la Guerra multitud de ofrecimientos de los soldados que se encuentran en los distintos Discipulnarios para marchar a Melilla.

—Han marchado a Melilla, para donde han sido destinados, el comandante de Estado Mayor D. Antonio Rabadán y el capitán D. Manuel Benedito.

También han sido destinados a Melilla el coronel de Estado Mayor y ayudante de S. M. el rey Sr. Jordana, como jefe de Estado Mayor del ejército de operaciones, al ayudante honorario del rey Sr. Barrera, y al capitán Sr. Cavana.

Estos marchan destinados al cuartel del ejército en operaciones.

**Desórdenes en Zaragoza**

—Comunican de Zaragoza, que han

ocurrido serios desórdenes, habiendo sido detenidos varios sujetos, los que serán juzgados por delito de sedición.

**Ofrecimiento.—Hostilidad contra los franceses.—Conferencia del Sultán**

—Telegrafian de Sevilla, que el obispo de la diócesis, ha ofrecido al capitán general, los palacios de San Telmo y Arzobispal, con el fin de destinarlos a hospitales para instalar en ellos los heridos de la guerra. También reunirá a las damas para arbitrar recursos destinados a proporcionar camas y cuanto sea necesario, para que puedan ser bien atendidos aquéllos.

—Comunican de Sidi-bel-Abbes, que en las tribus vecinas a Molat y Ujda aumenta la hostilidad contra los franceses, predicando los santones la guerra santa.

—El Sultán llamó a los cónsules de Francia, Alemania é Inglaterra, con los que tuvo una conferencia, en la que se trató sobre lo que ocurre en Melilla, mostrándose el Hafid indignado de los sucesos allí desarrollados. Los cónsules le escucharon sin contestarle.

—El sultán gestiona un empréstito con una casa alemana.

Han desaparecido los segadores de la región de Ujda.

**Las familias de los reservistas.—En pró de los reservistas.—Ascenso del coronel Cabrera**

El edificio de la Hermandad del Refugio, se ha visto durante todo el día concurridísimo por las familias de los reservistas, que acuden en demanda de socorros.

—Se reciben noticias de provincias diciendo que los Ayuntamientos se preocupan de adoptar acuerdos en pró de los reservistas.

—El Diario oficial publicará mañana el ascenso a general de brigada por méritos de guerra, al coronel señor Alvarez Cabrera.

**A Melilla**

Se sabe que el telégrafo funcionó ayer constantemente entre Madrid, Valencia y Zaragoza.

—El coronel Burguete ha marchado a Melilla, dispensándosele una entusiasta despedida.

**La embajada marroquí.—En el ministerio de la Guerra.**

—Durante todo el día hubo extraordinario movimiento en el ministerio de la Guerra.

El general Linares estuvo encerrado en su despacho la mayor parte del día.

—Han llegado a Tánger a bordo del “María de Molina”, los moros pertenecientes a la embajada marroquí que ha estado en Madrid.

**Fábrica en venta**

Se vende en la Villa de Calanda una fábrica, para la elaboración de aceites finos de oliva, con espaciosas dependencias, 4 prensas hidráulicas, 4 trujales y 20 zafras.

Se cederá por precio limitado.

Para informes, dirigirse a

V. R. PORTOLÉS.

Calanda.

**Se vende**

La casa de la calle de Tablas Viejas, núm. 12.

Se cederá, en ventajosas condiciones para el comprador.

Para informes: D. FRANCISCODE P. TALLADA, Ciudad, 3

TORTOSA

**LA ACTIVIDAD**

El mozo de la fonda de Europa, se encarga de facturar equipajes y retirarlos de la estación del ferro-carril, entregándolos a domicilio.

Se reciben encargos en dicho establecimiento. Servicio, puntual y económico.

**AVISO**

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada núm. 35 y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas a precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta a JOSÉ M.ª PAULI calle de Moncada, 35.—Tortosa.

**VACAS**

de buena calidad, están para vender, con ventaja. Razón, en esta imprenta.

**Hechos mejor que palabras**

Mecheros colocados en 25 de Octubre último, en los escarpates de D. E. Massaguer, solo de 3 pesetas, continúan en estado primitivo.

Casa Singer; los 2 últimos manguitos, se colocaron el 17 de Julio de 1908, y del primero de 1907, hasta la fecha, gastan solo 20 pesetas en limpieza, manguitos y tubos; los 3 mecheros abonados, hubieran pagado 46'50 pesetas.

Joapuin Jardí, tienda de comestibles; desde 1 Septiembre hasta 17 Julio un manguito, gas consumido, 4 metros al mes.

Los mecheros colocados por desconocidos, que hicieron mucha propaganda, fueron devueltos a Barcelona por esta casa el 26 de Julio de 1908, y la prueba es que algunos colocados por otras hojalaterías, como el farol de las cuatro esquinas, fracasaron.

**Hechos mejor que palabras es mi propaganda**

Juan Duart

Hojalatería, San Blas 32. Tortosa.

**Se arrienda**

alquila, ó vende, un horno de pan cocer, recién construido, un almacén y piso en la carretera de Barcelona, a dos kilómetros de esta ciudad, partida de San Lázaro ó Santa Cándida, en donde hay situada una expendeduría de tabacos.

—Se vende y se cederá barato, un caballo y un carro con todos sus arreos y toldo nuevos.

INFORMES.—Casilla de pesca salada, núm. 30, Mercado Público, Manuela Piñana.

**José Armengol Pons**

Practicante

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales a los Sres. Médicos, y al público en general, para vacunar, sangrar, aplicación de sauguijuelas, cirugía menor, etc., etc.

Moncada, 7.—Tortosa

**Temporada de Baños en Salou**

La mejor playa de España

Gran Hotel Restaurant de

**JOSÉ GARCIA**

(Dueño de la Fonda Barcelonesa de esta ciudad).

Situado frente a las estaciones del traevia de Reus y línea del Norte.

Espaciosas y cómodas habitaciones. Esmerada limpieza.

Refinado confort.

Hospedaje desde 6 pesetas

**AVISO**

Se vende en globo y en detalle, por cambio de sistema, la maquinaria de la fábrica de harinas de Cachot, consistente en la turbina en perfecto estado, de 40 caballos de fuerza, las ruedas de engranaje, compresor, sazor, aparatos de limpia, tornos, elevadores, y demás concerniente al ramo de molinería.

**LOCALES ESPACIOSOS**

Para alquilar

Precio módico, calle Aucha, núm. 12. Informarán en el piso principal de la misma

Las Casas de España, Tortosa

# COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES, TAPIOCAS

## Crema Excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la "Crema Excelente", se puede dar al pelo el color que se desee, aplicándola tal como el prospecto indica.

- La "Crema Excelente", después de bien aplicada tiene más de un mes de duración.
- La "Crema Excelente", es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La "Crema Excelente", no contiene nitrato de plata.
- La "Crema Excelente", admite muy bien el rizado.
- La "Crema Excelente", despiden un aroma muy agradable.
- La "Crema Excelente", es muy económica, pues no vale más que 3 pesetas frasco en todas partes. Acompaña á cada frasco su correspondiente instrucción.

De venta en Perfumerías y Droguerías.

DEPOSITO EN TORTOSA

**PELUQUERÍA VILANOVA**  
ANGEL, 21

Donde se facilitan condiciones para la venta al por mayor.

**Motores de Gas Pobre**  
Legítimos OTTO  
60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor  
GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica  
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto  
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretas, 19

## DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

económico infalible para la destrucción rápida y segura del vello

PRECIO: 5 PESETAS

## AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina u otra agua de tocador.

PRECIO: 4 PESETAS

Se vende en Tortosa:

- Droguería de D. Enrique Carpa.—Droguería Viuda Canivell.
- Farmacia Isuar.—Farmacia de D. Agustín Monner.



## Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveja, Aldea, Amposta y San Carlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

## Gran Hotel Central

AGUAS DE VILAJUIGA (Provincia de Gerona)

desde 1.º Abril, al 31 de Octubre.

## Sebastián Laporte

Montado á la altura de los mejores de España y del Extranjero.

Este Hotel está abierto todo el año

Trayecto directo con estación de ferro-carril de la línea de Francia.

Coche del Hotel á la Estación á la llegada de los trenes.

## Vapores trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

**LÍNEA DEL BRASIL-PLATA**

SERVICIO RAPIDO Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 30 de Julio el vapor español de 7.500 toneladas

## CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

**Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos**

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y

New Orleans

Saldrá de Barcelona el día 5 de Agosto el vapor de 7.500 toneladas

## PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCHA ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

## BAÑOS MEDICINALES

Para las personas que sufran dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan baños compuestos, especialidad de la casa, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de 50 años que está abierto el establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios señores SARDA HERMANOS. Están indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

ESTABLECIMIENTO DE **Sardá Hermanos**

Calle de Mar, 30 y León, 48

**TARRAGONA**

AGUAS DE MAR, DILUIDAS

AGUAS DE MAR, DILUIDAS

## Baños de recreo en pilas de mármol

LA PRIMITIVA MODERNA

Fundición de hierro y otros metales

## Franch, Hermanos

CALLE MAYOR, (ARRABAL DE LA CRUZ)

TORTOSA

Gran variedad de balustres para balcones y escaleras, poleas, empujados, piés de mesas para cafés, hornillos, planchas en dibujos para cocinas 16 á 32, gangilotes (cadups), dentales para labranza, ruedas de engravaciones, euriolas de varias clases, columnas, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

**Agencia Universal de Anuncios**  
España, Europa y América  
17 de España—Fundada en 1892  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todos géneros  
Precios económicos

**Disponible**